

## **¿Qué instrumentos financieros se utilizarán para la acción exterior de la UE después de 2013?**

Le rogamos lea detenidamente el documento informativo anexo antes de responder al formulario.

En general el cuestionario debe completarse en línea y en una sola sesión, ya que no es posible guardar los comentarios y respuestas introducidos y volver más tarde a completarlos. Tenga en cuenta que deber contestar a 16 preguntas y que en cada una el sistema se desconecta automáticamente transcurridos 90 minutos de inactividad. Así pues, si necesita más tiempo para responder, le recomendamos que redacte las respuestas por adelantado en un documento aparte.

El cuestionario está disponible en inglés y se publicará además en francés, alemán, español, italiano y portugués unas tres semanas después de la fecha de inicio de la consulta.

## Identificación de los participantes en la consulta

Responde usted: (obligatorio)

<input type="checkbox"/>	A título particular
<input checked="" type="checkbox"/>	En nombre de una organización

En la UE: (Opcional)

<input type="checkbox"/>	Austria
<input type="checkbox"/>	Bélgica
<input type="checkbox"/>	Bulgaria
<input type="checkbox"/>	Chipre
<input type="checkbox"/>	República Checa
<input type="checkbox"/>	Dinamarca
<input type="checkbox"/>	Estonia
<input type="checkbox"/>	Finlandia
<input type="checkbox"/>	Francia
<input type="checkbox"/>	Alemania
<input type="checkbox"/>	Grecia
<input type="checkbox"/>	Hungría
<input type="checkbox"/>	Irlanda
<input type="checkbox"/>	Italia

<input type="checkbox"/>	Letonia
<input type="checkbox"/>	Lituania
<input type="checkbox"/>	Luxemburgo
<input type="checkbox"/>	Malta
<input type="checkbox"/>	Países Bajos
<input type="checkbox"/>	Polonia
<input type="checkbox"/>	Portugal
<input type="checkbox"/>	Rumanía
<input type="checkbox"/>	Eslovaquia
<input type="checkbox"/>	Eslovenia
<input type="checkbox"/>	España
<input type="checkbox"/>	Suecia
<input type="checkbox"/>	Reino Unido

Fuera de la UE (especifique el país): (opcional)

¿Está inscrita su organización en el Registro de Grupos de Interés de la UE? (obligatorio)

<input type="checkbox"/>	Sí
<input checked="" type="checkbox"/>	No

En caso afirmativo, sírvase facilitar su número en el Registro (obligatorio)

--

Nombre de su organización (obligatorio)

<b>Conférence des Présidents des Régions Ultrapériphériques (RUP) de l'Union Européenne</b>
---

Correo electrónico o, en su defecto, dirección postal de su organización (obligatorio)

<a href="mailto:xxx@xxxxxx.xxx">xxx@xxxxxx.xxx</a> (Martinique)
---

Tipo de organización: (obligatorio)

	Organización empresarial o empresa privada
	Organización no gubernamental (ONG)
	Administración pública nacional
	Entidad u organismo público regional, administración local
	Instituto de investigación o grupo de reflexión
	Sector educativo en general
	Organización internacional
X	Otros

Si su organización es de otro tipo, sírvase especificar cuál (opcional)

**Instance de coopération politique et technique des Régions Ultrapériphériques (RUP) de l'Union Européenne: Açores, Îles Canaries, Guadeloupe, Guyane, Madère, Martinique, La Réunion et Saint-Martin**

País donde tiene su sede su organización.

En la UE: (Opcional)

	Austria
	Bélgica
	Bulgaria
	Chipre
	República Checa
	Dinamarca
	Estonia
	Finlandia
	Francia
	Alemania
	Grecia
	Hungría
	Irlanda
	Italia

	Letonia
	Lituania
	Luxemburgo
	Malta
	Países Bajos
	Polonia
	Portugal
	Rumanía
	Eslovaquia
	Eslovenia
	España
	Suecia
	Reino Unido

Fuera de la UE (especifique el país): (opcional)

La organización que representa ¿cofinancia contribuciones financieras de la UE o es beneficiaria (actual o pasada) de las mismas a través de los instrumentos de acción exterior mencionados en esta consulta? (obligatorio)

	Sí
X	No

## 1. Valor añadido de la intervención financiera de la UE

El Tratado fija una serie de objetivos generales para la acción exterior de la UE. Dentro de este marco general, la UE puede optar por dirigir su ayuda a una serie de ámbitos transversales más específicos a través de sus instrumentos de financiación.

### Valor añadido de la intervención financiera de la UE

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Mantenimiento de la paz, prevención de conflictos y fortalecimiento de la seguridad nacional e internacional <i>* obligatorio</i>	X				
Reducción de la pobreza y fomento de la cohesión social en países no miembros de la UE* <i>Obligatorio</i>	X				
Inversión en estabilidad a largo plazo y crecimiento inclusivo en los países de la ampliación y países vecinos* <i>Obligatorio</i>		X			
Gestión de desafíos globales como el cambio climático, la seguridad energética o la estabilidad financiera <i>* obligatorio</i>	X				
Apoyo a poblaciones vulnerables de países no miembros de la UE que han sufrido catástrofes de origen natural o humano* <i>* obligatorio</i>		X			
Apoyo al crecimiento fuera de la U E para impulsar la agenda de competitividad de la UE y crear oportunidades para el comercio y la inversión* <i>* obligatorio</i>	X				
Impulso a las normas, criterios y valores medioambientales, sociales, económicos y políticos acordados tanto en la UE como en el ámbito internacional <i>* obligatorio</i>		X			

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro. (opcional) (máximo 500 caracteres)

Sur la scène mondiale, l'UE doit jouer un rôle coordonnateur de premier plan, en évitant des incompatibilités au moment de fixer des priorités et des interventions. L'UE dispose d'un atout exceptionnel par rapport au reste des acteurs internationaux : Les régions ultrapériphériques (RUP), des territoires européens insérés dans une réalité géographique spécifique, partageant des intérêts et des liens historiques et culturels avec leurs pays voisins, pays tiers de l'UE.

## 2. Relación con otras prioridades

Además de las prioridades para la acción exterior que establece el Tratado, la UE ha determinado otras, sobre todo a través de la estrategia Europa 2020, que tienen una importante vertiente internacional. Se trata, por ejemplo, de la estabilidad financiera, el fomento del comercio y la inversión, el impulso a la investigación y la innovación, cuestiones de carácter social y relacionadas con el empleo (incluido el crecimiento y el trabajo digno), la energía, el aprovechamiento eficiente de los recursos y el cambio climático, la lucha contra el terrorismo, la gestión de la migración, la prevención y preparación ante catástrofes, el fomento de la buena gobernanza en cuestiones fiscales, el refuerzo de la ayuda a la movilización de los ingresos, etc. El orden de prioridades entre estos objetivos puede afectar al de las prioridades de financiación de la UE.

¿Considera que la acción exterior de la UE atiende suficientemente a sus intereses propios?  
(obligatorio)

<input type="checkbox"/>	Totalmente de acuerdo
<input type="checkbox"/>	De acuerdo
<input checked="" type="checkbox"/>	En desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Totalmente en desacuerdo
<input type="checkbox"/>	Sin opinión al respecto

## Relación con otras prioridades

En este sentido, ¿cuáles de los siguientes ámbitos considera prioritarios?  
Ordene de mayor a menor los cinco más importantes.

*R = Choix La Réunion ...difficile*

	1	2	3	4	5
Estabilidad macroeconómica y financiera, crecimiento económico <i>Opcional</i>					
Fomento del comercio y la inversión <i>Opcional</i>					
Eliminación de barreras reglamentarias <i>Opcional</i>					
Apoyo a las PYME de la UE <i>Opcional</i>					
Impulso a la investigación y la innovación <i>Opcional</i>					
Cuestiones sociales y relacionadas con el empleo (incluido el crecimiento y el trabajo digno) <i>Opcional</i>					
Educación y cultura <i>Opcional</i>					
Energía, aprovechamiento eficiente de los recursos y cambio climático <i>Opcional</i>					
Mejora de las conexiones de transporte <i>Opcional</i>					
Protección del medio ambiente <i>Opcional</i>					
Lucha contra el terrorismo <i>Opcional</i>					
Gestión de la migración <i>Opcional</i>					
Prevención y preparación ante catástrofes naturales <i>Opcional</i>					
Seguridad alimentaria <i>Opcional</i>					
Promoción de la buena gobernanza en cuestiones fiscales y refuerzo de la ayuda a la movilización de ingresos nacionales <i>Opcional</i>					

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (máximo 500 caracteres)

**La localisation géographique des RUP est un de leurs atouts majeurs, qui pourrait être mieux valorisé par l'action extérieure européenne. Pour cela, prime la déclinaison d'une réelle cohérence entre les volets internes et externes des politiques européennes, intégrant la dimension territoriale face aux nouveaux défis. Les priorités d'actions sont à apprécier et à définir par espace géographique pertinent.**

### 3. Seguridad internacional

Preservar la paz, prevenir conflictos y reforzar la seguridad internacional son objetivos de la acción exterior de la UE según el Tratado de Lisboa (artículo 21, apartado 2 del Tratado de la Unión Europea).

#### Seguridad internacional

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
A través de una diplomacia activa dedicada a prevenir conflictos en países vulnerables <i>Obligatorio</i>		X			
Fortaleciendo las relaciones con socios estratégicos clave con los que la UE puede cooperar en cuestiones de seguridad. <i>Obligatorio</i>	X				
Invirtiendo en las labores de la UE sobre consolidación de la paz y preparación para las crisis Reforzando las capacidades de seguridad y defensa de la UE <i>Obligatorio</i>	X				
Reforzando las capacidades de seguridad y defensa de la UE <i>Obligatorio</i>		X			
Invirtiendo en estabilidad a largo plazo, derechos humanos y desarrollo económico <i>Obligatorio</i>	X				

Otros: si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (máximo 500 caracteres)

**Les RUP sont des frontières externes de l'UE, situées dans des environnements qui sont exposées à des situations d'instabilité. Elles représentent des plateformes de coopération de l'UE dans le monde dotées d'un potentiel significatif pour l'UE. Il est nécessaire de créer des zones de stabilité. L'expérience et la spécialisation développées par les RUP constitue une valeur ajoutée pour leurs voisins.**

#### 4. Ayuda humanitaria

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Fortaleciendo la coordinación con los Estados miembros de la UE y otros donantes <i>Obligatorio</i>	X				
Mejorando la transición entre la ayuda de emergencia y la reconstrucción, la recuperación y la asistencia a largo plazo <i>Obligatorio</i>		X			
Equilibrando su cobertura para incluir tanto catástrofes de gran magnitud como crisis acaso olvidadas <i>Obligatorio</i>		X			
Explorando nuevas estrategias y formas rentables de ofrecer asistencia humanitaria <i>Obligatorio</i>	X				

Otros: si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (máximo 500 caracteres)

**Le positionnement géostratégique des RUP fait d'elles des acteurs privilégiés dans le cadre de l'intervention humanitaire d'urgence. Des centres logistiques d'approvisionnement et de réponse aux urgences humanitaires sont opérationnels dans les RUP (Croix Rouge Internationale, PIRAC, PIROI). Compte tenu de leur vulnérabilité face aux catastrophes naturelles, elles disposent de services de protection civile et d'une forte expérience exportable vers les pays voisins**



## 5. Instrumentos geográficos / instrumentos temáticos

La mayor parte de la ayuda económica exterior de la UE se suministra a través de programas plurianuales basados en criterios geográficos, lo que garantiza la coherencia de la ayuda exterior europea en cada país y cada región. Estos programas plurianuales abordan situaciones específicas y son resultado del diálogo político y estratégico con los socios, así como de acuerdos bilaterales celebrados entre la UE y el país o región correspondiente. Se considera que la cooperación basada en criterios geográficos es el modo más eficaz de garantizar la coherencia y la coordinación de las políticas con los demás socios económicos.

Paralelamente, los programas temáticos contemplan temas transversales (medio ambiente, democracia y derechos humanos, emigración, etc.) sin límites geográficos. A diferencia de los geográficos, los programas temáticos no son resultado de negociaciones directas con el país socio, sino que las organizaciones de la sociedad civil (incluidas las ONG) y autoridades locales suelen proponer y poner en marcha las medidas, o bien las gestionan conjuntamente con las organizaciones internacionales. Estos programas permiten abordar temas de carácter global (cambio climático, consumo de recursos, seguridad energética y estabilidad financiera) y posibilitan intervenciones globales, regionales, transnacionales o en reas políticamente delicadas donde no puede actuarse a través de programas geográficos

### Instrumentos geográficos / instrumentos temáticos

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
La UE debe seguir organizando sus programas basándose principalmente en criterios geográficos para garantizar que los temas transversales se aborden de acuerdo con el contexto específico de cada país <i>Obligatorio</i>			X		
La UE debe mantener un conjunto equilibrado de instrumentos combinando programas geográficos con programas temáticos <i>Obligatorio</i>	X				
La UE debe dar más espacio a políticas sectoriales y abrir sus fondos a todos los países o agentes independientemente de su situación geográfica (programas temáticos globales) <i>Obligatorio</i>			X		

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (máximo 500 caracteres)

Les RUP soutiennent ces deux types d'instruments. Leur localisation géostratégique favorise le développement d'instruments géographiques qui ont vocation à soutenir l'action de l'UE dans leurs zones. , Les instruments thématiques sont aussi pertinents puisqu'ils visent des sujets affectant nos régions. Le développement de nouvelles stratégies (Programme de Stockholm) devrait être appuyé par des fonds spécifiques.

## 6. Diferenciación entre países socios

En lo que se refiere a los principios que rigen la cooperación de la UE con terceros países, podrá estudiarse más detenidamente la idea de un enfoque diferenciado entre países beneficiarios basado en diferentes criterios, como el nivel de desarrollo del país en cuestión (empleando criterios económicos como la renta nacional bruta per cápita y el nivel de pobreza o desigualdad), consideraciones políticas o estratégicas o el grado de vulnerabilidad del país.

La cooperación con países más desarrollados podrá basarse en perseguir intereses mutuos y de la UE (comercio e inversión, entorno empresarial, cooperación económica y fiscal, protección medioambiental, mejores interconexiones de energía y transportes, seguridad, respeto a los valores y principios universales, etc.), mientras que en el caso de países más frágiles y vulnerables, el objetivo primordial podrá seguir siendo erradicar la pobreza.

A la inversa, podrá defenderse la posibilidad de mantener la asistencia tipo AOD (ayuda oficial al desarrollo) para economías más avanzadas (por ejemplo, para atender a bolsas de pobreza, poblaciones indígenas, etc.) y no descartar actividades de interés para la UE o de interés mutuo incluso en países más pobres y vulnerables si resulta necesario (en temas como seguridad, cooperación para la inversión y el comercio, medio ambiente, etc.).

¿Cree que los instrumentos de financiación exterior deben permitir un enfoque más diferenciado en función de la situación del país socio, tal y como se acaba de explicar? (obligatorio)

	Totalmente de acuerdo
	De acuerdo
	En desacuerdo
X	Totalmente en desacuerdo
	Sin opinión al respecto

## Diferenciación entre países socios

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Nivel de desarrollo del país, teniendo en cuenta criterios socioeconómicos, (RNB, nivel de pobreza, distribución de ingresos, crecimiento, nivel de desarrollo en sectores específicos de la economía) <i>Obligatorio</i>					X
Nivel de progreso económico y social (índice de desarrollo humano y social de la ONU) <i>Obligatorio</i>					X
Criterios políticos tales como el compromiso del país con políticas públicas adaptadas a las necesidades, con la buena gobernanza inclusive en el ámbito fiscal, con la lucha contra la corrupción y con el respeto a los derechos humanos <i>Obligatorio</i>					X
Participación del país en un proceso creíble de integración económica y/o política a escala regional/continental (si procede) <i>Obligatorio</i>					X
Situación de seguridad y estabilidad del país (aspectos socioeconómicos, estratégicos y geopolíticos) <i>Obligatorio</i>					X
Impacto del país el medio ambiente, incluido el cambio climático <i>Obligatorio</i>					X
Grado de vulnerabilidad del país <i>Obligatorio</i>					X
Intereses propios de la UE <i>Obligatorio</i>					X

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (máximo 500 caracteres)

**La catégorisation appliquée par l'action extérieure de l'UE entre les pays partenaires d'un point de vue strictement continental, qui ne tient aucunement compte du «voisinage» des RUP en tant qu'espace européen, a pour conséquence d'encourager des coopérations asymétriques entre les RUP et leurs pays voisins et l'articulation complexe d'instruments très différents (FED/FEDER)**

## 7. Afinidad de ideas y condicionalidad

La UE es un actor importante en el plano mundial y tiene sus propios valores, intereses y objetivos estratégicos. Podrá exigir más sistemáticamente que hasta ahora a sus socios en el ámbito del desarrollo (países, organizaciones e individuos) que se comprometieran con los mismos objetivos.

*Esta pregunta no se aplica a los países de la adhesión ni, en algunos casos, a los países vecinos, para los cuales la condicionalidad y el alineamiento con los objetivos y sistemas de la UE son principios fundamentales.*

**Afinidad de ideas y condicionalidad.** ¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
La UE debe explorar la posibilidad de supeditar más su cooperación a garantías por parte de sus socios de que se respeten los derechos humanos y las minorías y haya buena gobernanza, diversidad de expresiones culturales y ausencia de discriminación <i>Obligatorio</i>			X		
La cooperación exterior de la UE debe dar prioridad a los países socios en función de la calidad de sus políticas en los sectores correspondientes y su capacidad y voluntad de aplicar una política correctamente orientada a introducir mejoras <i>Obligatorio</i>			X		
La UE debe supeditar su cooperación exterior a sus propios intereses en cuanto a presencia en el país beneficiario, desarrollo de lazos con el mismo o mejora de su estabilidad y seguridad <i>Obligatorio</i>	X				
Los principios de <i>apropiación*</i> y <i>alineamiento*</i> con los sistemas y los objetivos de los beneficiarios se contradicen con la idea de que la UE debe establecer condiciones para la cooperación exterior. <i>Obligatorio</i>				X	
La UE debe ofrecer incentivos económicos a los países socios si hay cuestiones de gran interés para la UE que para sus socios suponen costes económicos difícilmente soportables, por ejemplo, en materia de gestión de la migración. <i>Obligatorio</i>	X				

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (*máximo 500 caracteres*)

La subordination de l'aide aux principes et idéaux du modèle européen et de son acquis est essentielle. Des intérêts de l'UE dans le cadre de sa politique de coopération déclinés par priorités est pertinente pourvu qu'ils soient fixés d'un point de vue global incluant aussi les RUP. compte tenu que les pays voisins des RUP sont bien des voisins de régions européennes .

## 8. Simplificación de los instrumentos

### Simplificación de los instrumentos

¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Integrar el Fondo Europeo de Desarrollo (para los países ACP) en el presupuesto de la UE mejorar a la coherencia y visibilidad política de su acción exterior e incrementar a la eficacia de los procedimientos de financiación e implementación obligatorio <i>Obligatorio</i>	X				
Los programas temáticos que ya están en marcha (como Invertir en las personas, Agentes no estatales y Seguridad alimentaria con arreglo al Instrumento de Cooperación para el Desarrollo y el Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos) deben revisarse y, en caso necesario, su número debe reducirse <i>Obligatorio</i>		X			
La UE debe flexibilizar los límites geográficos de sus instrumentos a fin de facilitar la cooperación entre regiones y continentes (por ejemplo, utilizando diferentes instrumentos para apoyar, en ciertos países, la aplicación de la Estrategia Común UE-África o la cooperación con el Gran Caribe) <i>Obligatorio</i>	X				

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (*máximo 800 caracteres*)

Si le concept de « grand voisinage » a été proposé par la Commission en 2004 pour dynamiser l'insertion des RUP dans leur environnement géographique, il n'en demeure pas moins que sa portée reste jusqu'à présent très limitée. Sa mise en œuvre effective requiert une nouvelle impulsion de l'UE par le biais d'un plan d'action intégral, doté de moyens et d'instruments financiers spécifiques adaptés à la réalité ultrapériphérique. La budgétisation du FED pourrait améliorer la coopération territoriale en apportant une solution au problème de l'articulation FED/FEDER, moyennant des calendriers et des règles de gestion synchronisés

## 9. Papel de las instituciones financieras

### Papel de las instituciones financieras

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Mayor <i>combinación*</i> de subvenciones y préstamos <i>Obligatorio</i>					X
Mecanismos de inversión conjunta (como los instrumentos regionales de inversión ya existentes) <i>Obligatorio</i>					X
Incremento de la coordinación y la cooperación estructurada con las instituciones financieras <i>Obligatorio</i>					X

Si desea añadir más información, en concreto sobre cómo podrán ser las nuevas herramientas de cooperación y los mecanismos de entrega, utilice este recuadro (*opcional*) (*máximo 800 caracteres*)

--

## 10. Papel de la comunidad empresarial

### Papel de la comunidad empresarial

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Asociándose más con la comunidad empresarial <i>Obligatorio</i>					X
Fomentando asociaciones público-privada (empresas-sociedad civil) y alianzas o asociaciones público-privada (empresas-autoridades del país beneficiario o empresas-donantes públicos) <i>Obligatorio</i>	X				
Dedicando más recursos a movilizar la financiación privada <i>Obligatorio</i>		X			
Fomentando la responsabilidad social de las empresas <i>Obligatorio</i>	X				
Aumentando la cooperación y las asociaciones con fundaciones privadas de ayuda <i>Obligatorio</i>					X

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (*máximo 500 caracteres*)

L'intégration économique régionale est une question à la fois ancienne, fondamentale et très complexe du fait de ses enjeux dans un contexte de globalisation. L'UE est un acteur particulièrement dynamique sur ce sujet : l'encouragement à l'insertion régionale des RUP, les APE, et les orientations pour le FED. Toutefois, pour rendre les politiques efficaces, il est suggéré de définir des stratégies d'ensemble qui incluent systématiquement les RUP et leurs intérêts.



## 11. Coordinación con los Estados miembros

### Coordinación con los Estados miembros

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
La cofinanciación y la programación conjunta con los Estados miembros pueden contribuir a aumentar el impacto y la coherencia de la acción exterior de la UE <i>Obligatorio</i>	X				
La cofinanciación y la programación conjunta con los Estados miembros pueden contribuir a simplificar el suministro de la ayuda y los costes globales de las transacciones <i>Obligatorio</i>	X				
La cofinanciación y la programación conjunta con los Estados miembros pueden contribuir a ralentizar y complicar el proceso de programación <i>Obligatorio</i>			X		
Las instituciones comunitarias y los Estados miembros deben comprometerse a programar conjuntamente y garantizar la división de tareas recogiendo este compromiso en la legislación europea (quizás a través de un nuevo Reglamento) <i>Obligatorio</i>		X			

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (máximo 500 caracteres)

**Les RUP considèrent prioritaire de lier les instruments financiers avec l'Agenda sur l'efficacité de l'aide, en coordonnant les divers flux d'aide. La Commission a reconnu le rôle fondamental que les ALR jouent dans l'aide au développement. Étant donnée leur importance, l'UE doit tenir compte aussi bien de leur contribution dans le domaine économique que de la valeur ajoutée et des bonnes pratiques que certaines régions comme les RUP peuvent offrir, afin de garantir une certaine efficacité**

## 12. Cofinanciación con los países beneficiarios y cooperación conjunta con nuevos donantes

### Cofinanciación con los países beneficiarios

Dado el riesgo que supone la dependencia económica y habida cuenta del principio de apropiación de los programas por parte de los países beneficiarios, podría argumentarse que la financiación de la UE no debe ser independiente, sino servir de complemento a las ayudas suministradas por los países socios o beneficiarios (tal como sucede dentro de la UE, donde la política agrícola o la de cohesión requieren cofinanciación nacional). En el ámbito de la acción exterior, la cofinanciación se aplica fundamentalmente a los países candidatos y candidatos potenciales, dentro de la Política de Adhesión, y a los países vecinos, dentro de la Política Europea de Vecindad.

¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Para una mayor <i>apropiación*</i> y responsabilidad de sus socios, la UE debe exigirles más sistemáticamente que cofinancien los programas en los países beneficiarios <i>Obligatorio</i>	X				

### Cooperación conjunta con nuevos donantes

La cooperación triangular puede definirse como la asociación entre donantes «tradicionales» y socios del Sur que actúan como agentes de cooperación Sur-Sur a la hora de llevar a cabo programas y proyectos de cooperación en los países beneficiarios. Podría argumentarse que los resultados son mejores cuando los socios del Sur unen sus fuerzas con los donantes «tradicionales» a través de mecanismos de cooperación triangular.

¿Está de acuerdo con las siguientes afirmaciones?

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
El diseño de los instrumentos de financiación de la UE debe facilitar las posibilidades de cooperación conjunta con los nuevos donantes <i>Obligatorio</i>	X				

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (*máximo 500 caracteres*)

**Les RUP partagent le besoin d'encourager ce type de coopération. Elles représentent des exemples emblématiques d'une coopération naissante avec des donateurs émergents, aussi bien du fait de leur situation géographique, que de leur expérience dans leurs zones. Bien qu'elles soient de réels facilitateurs de la coopération sud-sud telle que défendue par la Commission, leur potentiel n'a pas encore été exploité par les services tels que DG DEVCO.**

### 13. Cooperación con organizaciones internacionales y otros tipos de asistencia bilateral

#### Cooperación con organizaciones internacionales y otros tipos de asistencia bilateral

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
¿...puede ser útil, especialmente en programas de crisis y rehabilitación? <i>Obligatorio</i>					X
¿...puede hacer posibles importantes economías de escala y mayor eficiencia? <i>Obligatorio</i>					X
¿...puede provocar una pérdida de identidad y visibilidad de la ayuda exterior de la UE? <i>Obligatorio</i>					X
¿...ofrece garantías adecuadas en cuanto a rendición de cuentas? <i>Obligatorio</i>					X

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) *(máximo 500 caracteres)*

L'encouragement par l'UE d'un dialogue continu et d'une coopération plus fluide et renforcée entre les RUP et les organisations internationales d'intégration régionale (CARIFORUM, CEDEAO ,COI,...) est l'une des mesures nécessaire et cohérente qui permettra d'apporter un contenu réel au Plan d'Action du Grand Voisinage, et de matérialiser le « nouveau paradigme » de la stratégie européenne à l'égard des RUP, conformément à l'article 28 de l'Accord de Cotonou

## 14. Evaluación de resultados

### Evaluación de los resultados

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Prestando mayor atención a las actividades de seguimiento durante el proyecto y la implementación del programa <i>Obligatorio</i>		X			
Prestando mayor atención a las actividades de evaluación una vez finalizada la fase de implementación (ex post) <i>Obligatorio</i>		X			
Concediendo más importancia a la transparencia, la rendición de cuentas y la trazabilidad de los fondos de la UE, aun cuando esto pueda significar más normas y procedimientos <i>Obligatorio</i>			X		
Simplificando más las normas que regulan la financiación externa <i>Obligatorio</i>					X

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (*máximo 500 caracteres*)

**Malgré la valeur ajoutée des RUP dans la coopération avec les pays tiers voisins, il existe des obstacles réglementaires, financiers, opérationnels et un manque de stratégie d'ensemble qui engloberait toutes les politiques pertinentes rendant très difficile le profit de leurs capacités. L'articulation d'instruments si différents comme le FED et le FEDER, liée aux difficultés préalables dans ces espaces de coopération, empêche le développement de projets conjoints des deux côtés de la frontière.**

## 15. Visibilidad de la acción exterior

### Visibilidad de la acción exterior

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	Sin opinión al respecto
Dedicando más recursos a actividades de información y comunicación en la UE <i>Obligatorio</i>		X			
Dedicando más recursos a actividades de información y comunicación en los países beneficiarios (por ejemplo sobre proyectos financiados por la UE) <i>Obligatorio</i>	X				
Reforzando el papel de coordinación de los demás donantes (de dentro y fuera de la UE) que la UE ejerce en foros nacionales e internacionales obligatorio <i>Obligatorio</i>		X			
Garantizando que los socios que implementan las ayudas (ONG, organizaciones internacionales, gobiernos, etc.) den mayor visibilidad a las ayudas procedentes de la UE <i>Obligatorio</i>		X			

Si desea detallar su respuesta, utilice este recuadro (opcional) (*máximo 500 caracteres*)

**L'importance d'octroyer des fonds suffisants à la coopération, en présentant les bénéfices mutuels de cette politique (i.e la consolidation des zones de stabilité) est fondamentale. Il faut aussi donner plus de visibilité à l'action des acteurs concernés, tel que les ALR, dont les RUP, qui développent des politiques de coopération réussies avec leurs pays voisins, en relayant au Conseil via la Commission les évaluations des POCT, et doivent être plus impliquées dans l'action extérieure de l'UE.**

## 16. Otras sugerencias

¿Desea indicar cuáles, a su juicio, de los instrumentos/programas/mecanismos de acción exterior o sus componentes funcionan bien, deben mantenerse y ampliarse, y cuáles, en cambio, deben mejorarse? ¿Propondría otras líneas de reflexión innovadoras que la UE debe explorar en materia de financiación de la acción exterior? (obligatorio)

X	Sí
	No

En caso afirmativo, detalle su respuesta en este recuadro (obligatorio) (máximo 1000 caracteres)

Conformément aux postulats d'Accra, des réflexions nouvelles qui permettent une insertion régionale réelle des RUP avec les pays voisins sont indispensables. Parmi les mesures concrètes à développer: la création d'un instrument financier unique de coopération entre les RUP/ACP qui faciliterait la conclusion de projets de coopération. L'augmentation de l'aide au développement de l'UE au profit des pays tiers de l'environnement des RUP, la budgétisation du FED et notamment le fléchage d'une partie de ces crédits pour coopérer avec les RUP pourraient constituer également une issue favorable à cette coopération, puisqu'elle permettrait d'appliquer de façon uniforme, toutes les règles liées à la programmation, gestion, contrôle et évaluation des projets à financer conjointement. D'un autre côté, l'insertion de certaines RUP dans le futur IEVP requerrait d'une modification du règlement en vigueur afin d'y inclure des critères d'éligibilité propres, différenciés et spécifiques pour les RUP

Documentos de referencia:

[http://ec.europa.eu/development/icenter/repository/EU\\_external\\_action\\_2013\\_background\\_paper.pdf](http://ec.europa.eu/development/icenter/repository/EU_external_action_2013_background_paper.pdf)